

AmCham exige garantías para la inversión extranjera

Guatemala, 22 de febrero 2017.- AmCham con el objetivo de promover la inversión y el comercio entre Estados Unidos y Guatemala, expresa su preocupación ante las resoluciones de la Corte de Constitucionalidad –CC- de suspender las operaciones de hidroeléctricas e industrias extractivas en el país.

Esta medida va en contra del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-, el cual refiere que la falta de consultas populares no es motivo para el cese de operaciones. Esto viola los derechos de propiedad de los inversionistas extranjeros en el país y desalienta futuras inversiones.

“Estamos en un período de movimientos ideológicos radicales de grupos a favor del conflicto social, así como de tergiversación y abierta oposición a cualquier proyecto de inversión, sin demostrar realmente tener una representación legítima o democrática de las comunidades. Esto ha llevado al vandalismo, daños, disturbios, invasión de propiedad privada y pérdida de vidas, lo que pone en peligro la seguridad de los ciudadanos y el desarrollo del país.”, Expresó Juan Pablo Carrasco, Presidente de AmCham.

Es importante que se frene la cancelación o suspensión de licencias de operación de mineras e hidroeléctricas, ya que esto sabotea los objetivos del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte con Estados Unidos, que busca disminuir los elevados costos de energía eléctrica, aumentar los bajos niveles de inversión, generar empleos, entre otros.

“Con una estricta interpretación del convenio 169 de la OIT y un movimiento dirigido a frustrar el desarrollo, se prevé una drástica disminución de la inversión extranjera en Guatemala. Como consecuencia directa de los fallos de la CC, más de 445,000 empleos directos y más de 780 millones de dólares en impuestos anuales estarán en riesgo.” Agregó Carrasco.

Además de los inevitables daños a la economía local, se estarían violando las garantías a la inversión adquiridas tras la firma del DR-CAFTA, que incluyen la obligación de proteger la inversión extranjera de expropiación sin compensación. La inversión que estaría en riesgo son aproximadamente más de USD 4,000 millones en los sectores eléctrico, agrícola y minero.

AmCham Guatemala cumple 50 años y lo celebra promoviendo y fortaleciendo el comercio e inversión entre Estados Unidos y Guatemala, así como brindando apoyo a sus más de 500 empresas socias. Seguirá impulsando la generación de inversión y empleos, pilares fundamentales para el desarrollo económico del país.